



---

## SECRETARÍA TÉCNICA

BOLETIN Nº 3002 • 27 DE NOVIEMBRE DE 2024

---

- **Informes**
  - *De la Secretaría Técnica.*

Para completar los trámites solicitados (carga de ticket de entrenadores/as, registrar homologaciones de nuevos cursos, computar el pago de cursos por realizar y otros), es indispensable enviar la información pertinente a la casilla [sectec@metrovolley.org.ar](mailto:sectec@metrovolley.org.ar)

**De ninguna manera se puede dar curso a trámites enviados a otras secretarías o tesorería.**

En el caso de remitir la información a otra casilla de mail o Whastapp, el trámite no será tenido en cuenta hasta ser recibido en Secretaría Técnica.

**Por ejemplo:** Si el entrenador N<sup>º</sup> 3257 envía el pago del ticket el 10/3 a tesorería obviando enviarlo a esta secretaría, y envía un mail a [sectec@metrovolley.org.ar](mailto:sectec@metrovolley.org.ar) el día 20/4 esta última será la fecha de registración del trámite figurando del 10/3 al 24/4 “sin ticket habilitante”.

## **CARNET HABILITANTE Y TICKET DE ENTRENADOR/A**

En el siguiente [link](#) encontrarán toda la información para tramitar el carnet POR PRIMERA VEZ o abonar tickets de entrenadores y entrenadoras.

### **PLANILLA DE ENTRENADOR/A ON LINE**

Teniendo en cuenta las modificaciones en la planilla de entrenador on línea las cuales implican que los entrenadores y las entrenadoras habilitadas están incluidos en la planilla on line (ya sea por ticket o categoría), es importante aclarar que: aquellos entrenadores/as que no figuren en el listado y deseen actuar; deberán realizar el trámite pertinente de forma on line y enviar a secretaría técnica la información correspondiente [sectec@metrovolley.org.ar](mailto:sectec@metrovolley.org.ar)

**Importante:** La carga para actuar de Martes a Lunes se realizará el **lunes de la semana anterior**.

Ejemplo, si el Lunes 29 de Abril el entrenador necesita actuar y no está en el listado de la planilla on line, deberá enviar la información del trámite el Lunes 22 para su posterior contemplación y carga.

### **CATEGORÍAS SUB 11-SUB 12-SUB 13**

Se informa que a partir del 2024 los y las jugadoras nacidas en 2013 o posterior, al igual que las demás categorías, solo podrán actuar en 2 categorías por fecha.

**Tickets jugadores/as SUB 11:** los jugadores y jugadoras nacidas en **2013 o posterior** **NO** abonarán ticket 2024. Para competir deben realizar los trámites habituales.

**Monitores:** durante el año 2023 los monitores actuarán en las categorías; Sub-11, Sub-12 y Sub-13. Todos los jugadores/as mayores de 18 años podrán cumplir la función, o cualquier entrenador/a presente del club local.

**IMPORTANTE:** SI EL EQUIPO LOCAL NO PRESENTA MONITOR PARA EL PARTIDO SE COMPUTARÁ PERDIDA DE PUNTOS, Y EL PARTIDO DEBERÁ DISPUTARSE IGUAL, **NO PUEDE SUSPENDERSE**.

**Pelota Oficial:** categorías sub 11 y sub 12 jugarán con el Balón Minivoley Pintier Bicolor, categoría sub 13 jugará con el Balón Pintier Tricolor.

**Entrada en calor:** Sub 12 y Sub 13

A diferencia de las categorías siguientes, los equipos **NO** dispondrán del tiempo para entrar en calor en parejas y deberán presentarse en la cancha utilizando **la red** y respetando el horario de inicio del fixture. En la red se otorgará un total de 10 minutos (4 minutos por posición 4, 4 minutos por posición 2 y 2 minutos de saque).

**Dinámica del juego:**

-Los equipos, una vez realizado el sorteo elegirán un lado y **NO cambiarán**. En el **3º set** se realizará nuevamente el sorteo y **no hay cambio de lado**.

-Tiempos de descanso: cada equipo puede solicitar dos tiempos de descanso de 30 segundos en cada set.

-Sustituciones: cada equipo tendrá la posibilidad de hacer cambios ilimitados por posición teniendo en cuenta que si el jugador/a “A” fue sustituido por el jugador/a “B”, lo cambios restantes deberán efectuarse entre A y B, durante ese set.

-Intervalos entre set 3 minutos.

- Para ganar un set un equipo deberá tener una diferencia de al menos dos (2) puntos con el equipo contrario.

**Elementos:**

- Planillero/a oficial (sub 12 y sub 13)
- Planilla de Juego (6 vs 6) / Hoja del encuentro (4 vs 4)
- Planillas de entrenador de cada equipo sub 11, sub 12 y sub 13.
- Tableros (pueden ser digitales)

## **SEMINARIO DE HABILITACIÓN TÉCNICA**

Se detallan a continuación las fechas de los Seminarios de Habilitación Técnica 2025, en ambos casos el horario será de 8.30 a 17 hs en La Casa del Voley. A la brevedad se publicarán los aranceles y formularios de inscripción.

- Nivel Provincial II: Sábado 8 de Marzo de 2025
- Nivel Minivoley, Sub 12, Sub 13 y Provincial I: Sábado 15 de Marzo de 2025.

## **HOMOLOGACIONES**

De acuerdo a la documentación presentada se habilita como entrenadores/as de la categoría Sub 18 y 21 (Provincial II, nivel 7 FMV)

Belvedere María Silvina

DNI 30025276

De acuerdo a la documentación presentada se habilita como entrenadores/as de la categoría Minivoley, Sub 12 y Sub 13 (nivel 11 FMV)

Elena Caduk Aldana

DNI 35970959